

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TEORÍA E HISTORIA ANTROPOLÓGICA (294111A)

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 31/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 17/06/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ANTROPOLOGÍA	TEORÍA E HISTORIA ANTROPOLÓGICA	1º	2º	6	Formación Básica
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO		
María Rubio Gómez			Departamento de Antropología Social Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja, s/n 18071 GRANADA Universidad de Granada Correo electrónico: mariarubio@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar el horario de tutorías en el directorio de la UGR http://cort.as/-IWnu		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Antropología Social					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguna					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



ugr | Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 14:12:47 Página: 1 / 8



yO3SP/09rrWtfiXZILGZc35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Este curso examina las ideas y teorías claves en la historia de la Antropología Social y Cultural desde el siglo XIX al presente. Los principales conceptos, paradigmas y autoras y autores en Antropología: la era clásica (1870-1949); la era moderna (1949-1979); la era posmoderna, constructivista e interpretativa, descontentos y alternativas (1980-presente). Teorías actuales: repaso sustantivo y crítico. Historia de la escritura etnográfica: del realismo a la escritura experimental. El/la antropólogo/a como autor/a y como científico/a. La antropología como crítica cultural y como ciencia social.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- E9. Conocer y evaluar los debates epistemológicos y metodológicos de la Antropología Social y Cultural.
- E3. Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- G19. Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.
- G1. Ser capaz de analizar y sintetizar los conocimientos propios del título, con suficiente comprensión e integración de los mismos.
- G14. Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
- G18. Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.
- E17. Analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- E16. Relacionar e integrar procesos demográficos y socioculturales.
- G11. Ser capaz de trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios y multiculturales.
- E16. Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Introducir al alumnado en los conceptos, teorías y hallazgos que la Antropología Social y cultural ha aportado a lo largo de su historia, así como las diferentes corrientes y las/os autoras/es más relevantes.
- Conocer los elementos principales de la Historia de la Antropología Social y Cultural: conocer la evolución del pensamiento antropológico y sus corrientes desde el siglo XIX a la actualidad.
- Dotar al alumnado de instrumentos teóricos y metodológicos para su futuro profesional.
- Conocer y contextualizar las distintas teorías en los ámbitos históricos y geopolíticos en los que surgieron para reflexionar sobre sus aspectos teóricos, epistemológicos y ontológicos.
- Aproximarse a la historia de la teoría antropológica en España y a nivel internacional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 14:12:47 Página: 2 / 8



yO3SP/09rrWtfiXZILGZc35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- **Tema 1. Antecedentes de la Antropología Social:** La reflexión sobre la alteridad en la Antigüedad y la Edad Media desde el contexto europeo. El “descubrimiento” del “otro” en el Renacimiento y antecedentes inmediatos de los trabajos antropológicos en la Ilustración
- **Tema 2. Pensamiento antropológico en el siglo XIX.** El evolucionismo como primer paradigma antropológico y sus distintas vertientes. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el evolucionismo. Autoras/es de referencia: Edward B. Tylor, James G. Frazer y Lewis H. Morgan.
- **Tema 3. Difusionismo y Particularismo Histórico.** El pensamiento histórico en antropología. Las variantes nacionales del difusionismo. El particularismo histórico. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el difusionismo y el particularismo histórico. Autoras/es de referencia: Fritz Graebner, Wilhelm Schmidt, Alfred Kroeber, Franz Boas.
- **Tema 4. Funcionalismo.** Estructura y sociedad. Escuela británica. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el funcionalismo. Autoras/es de referencia: Bronislaw Malinowski, Alfred R. Radcliffe-Brown, Edward. E. Evans Pritchard
- **Tema 5. La escuela de cultura y personalidad.** Escuela de cultura y personalidad, influencias y fases. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por la escuela de cultura y personalidad. Autoras/es de referencia: Margaret Mead y Ruth Benedict.
- **Tema 6. Estructuralismo.** Desarrollo general de la etnología francesa. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el estructuralismo. Autoras/es de referencia: Marcel Mauss y Claude Lévi-Strauss.
- **Tema 7. Corrientes y problemas actuales de la Antropología Social:** Introducción a los enfoques ecológicos y materialistas, neoevolucionistas, la antropología simbólica, antropología interpretativa, antropología feminista, influencias diversas en la Antropología del siglo XXI. Con especial mención a Clifford Geertz, Mary Douglas, Marvin Harris, Victor Turner y otras/os.

BIBLIOGRAFÍA

A continuación se presenta la bibliografía general recomendada para el estudio de los temas de la asignatura. Al inicio del curso la profesora facilitará al alumnado las lecturas de trabajo para cada tema.

MANUALES DE LA ASIGNATURA

BARTH, F., PARKIN, R., SILVERMAN, S., GINGRICH, A. 2012. *Una disciplina, cuatro caminos. Antropología británica, alemana, francesa y estadounidense*. Buenos Aires: Prometeo.

BOHANNAN, P., y GLAZER, M., 2010. *Antropología. Lecturas*. Madrid: McGraw-Hill.

ERIKSON, P.A. y MURPHY, L. 2013. *A history of Anthropological theory*. University of Toronto Press.

HARRIS, M. 1979. *El Desarrollo de la Teoría Antropológica. Una Historia de las Teorías de la Cultura*. Madrid: Siglo



ugr | Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 14:12:47 Página: 3 / 8



yO3SP/09rrWtfiXZILGZc35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

XXI.

MARTINEZ VEIGA, U.2011. Historia de la antropología. Formaciones socioeconómicas, praxis antropológicas, teorías e ideologías. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Colección Grado.

MÜLLAUER-SEICHTER, T. (2009). *Historia de la Antropología Social. Escuelas y corrientes*. Madrid: UNED.

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

AGUIRRE, A. (ed.), 1997. Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología. Barcelona: Bárdenas.

AUGÉ, M. 2007. El objeto de la antropología hoy. *PsicoperspectivaS*, VI (I), 9-21.

AZCONA, J., 1987. Para comprender la Antropología. Bilbao: Verbo divino.

BOHANNAN, P., 1996. Para raros nosotros: introducción a la Antropología Cultural. Madrid: Akal.

BOHANNAN, P., y GLAZER, M., 2010. Antropología. Lecturas. Madrid: McGraw-Hill.

DEL VALLE, T. (Dir) 1985. Mujer vasca. Imagen y realidad. Barcelona: Anthropos.

DÍAZ DE RADA, A. 2010. Cultura, antropología y otras tonterías. Madrid: Trotta.

EMBER, C.R. y EMBER M., 1997. Antropología Cultural. Prentice Hall.

EMBER C.R y EMBER M., 2008. Antropología. Prentice Hall.

EVANS-PRITCHAR, E. 1977. Los Nuer. Barcelona: Anagrama

GEERTZ, C., 1992., La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa

GEERTZ, C. y CLIFFORD, C. 1996. El surgimiento de la antropología postmoderna. Madrid: Trafincantes de sueños

HARRIS, M., 1996. Introducción a la Antropología General. Madrid: Alianza Editorial,

KOTTAK, C.P., 2011. Antropología Cultural. Madrid: McGraw Hill.

LAMAS, M., 1986. La antropología feminista y la categoría "género". Nueva Antropología, 8, 30, 173-198.

MAIR, L., 1988. Introducción a la Antropología Social. Madrid: Alianza.

MALINOWSKI, B., 1986. Los argonautas del pacífico occidental. Barcelona: Península.

MARTIN CASARES, A. 2006. *Antropología del género. Culturas, Mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Cátedra.

Feminismos

MEAD, M. 1928 (1990). Adolescencia y cultura en Samoa. Barcelona: Paidós

MORENO FELIU, P. (2014) De lo lejano a lo próximo: un viaje por la antropología y sus encrucijadas. Editorial Universitaria Ramón Areces

PRAT, J. y MARTÍNEZ, A. (eds.), 1996. Ensayos de Antropología Cultural, Barcelona: Airel.

STOLCKE, V. 1993 (2008). De padres, filiaciones y malas memorias. ¿Qué historia de qué antropología? Revista POS. Ciencias Sociais, 5 (9/10)

VELASCO MAÍLLO, H.M., GARCÍA CASTAÑO, F.J. Y DÍAZ DE RADA, A. (Eds.) 1993. Lecturas de antropología para educadores: el ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar. Madrid: Trotta.

METODOLOGÍA DOCENTE



ugr | Universidad
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 14:12:47 Página: 4 / 8



yO3SP/09rrWtfiXZILGZc35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

La metodología mediante la que se desarrollará la asignatura parte de una concepción de la enseñanza-aprendizaje como un proceso abierto, participativo y constructivo. Para ello la profesora utilizarán diferentes técnicas y herramientas pedagógicas dirigidas a todo el alumnado que favorezcan la reflexión y la construcción de conocimiento crítico. Igualmente se parte de una concepción del alumnado como sujeto crítico, reflexivo y productor de conocimientos y saberes, por lo que las metodologías docentes tratarán de propiciar que las alumnas y los alumnos se impliquen en su propio proceso de aprendizaje, construyan críticamente sobre sus propias preconcepciones y desplieguen su creatividad en la construcción-deconstrucción de un conocimiento útil socialmente. Desde los principios expuestos se parte de una integración de la teoría (saber) y la práctica (saber hacer y saber ser), utilizando diferentes técnicas que posibiliten la comprensión de los conocimientos transmitidos por la profesora (exposición de contenidos, lecciones magistrales, uso de herramientas audiovisuales, trabajo en grupo, etc.) de forma reflexiva, crítica y aplicada.

La asignatura se organizará en actividades en el aula (dirigidas por la profesora y por las/os estudiantes) y actividades no presenciales grupales.

- **Actividades en el aula dirigidas por la profesora**

En las clases se presentarán los conceptos fundamentales de los temas, desarrollando los contenidos. Las clases tendrán una considerable orientación práctica y se favorecerá el uso de estrategias pedagógicas que motiven a la participación reflexiva y crítica (uso de material audiovisual, juegos de rol, debates, actividades grupales, etc.).

- **Actividades en el aula dirigidas por las/os estudiantes**

Los grupos de estudiantes organizarán sesiones de exposición creativas de los trabajos elaborados grupalmente en las que se motivará a la participación de las/os compañeras/os.

- **Actividades no presenciales grupales/individuales**

Actividades guiadas propuestas por la profesora para el trabajo en grupo en el que se profundizará sobre aspectos concretos de la materia y se trabajará en la preparación de las sesiones de exposición con el apoyo, asesoramiento y supervisión de la profesora, para su posterior exposición ante el resto del alumnado. De manera individual se propondrán actividades puntuales para reflexionar sobre aspectos del temario.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 14:12:47 Página: 5 / 8



yO3SP/09rrWtfiXZILGZc35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	Presentación	2	2								
Semana 2	Tema 1	2	2		2				4	1	
Semana 3	Tema 1	2	2						4	2	
Semana 4	Tema 2	2	2					1	4	2	
Semana 5	Tema 2	2	2		2				4	2	
Semana 6	Tema 3	2	2						4	2	
Semana 7	Tema 3	2	2					1	4	2	
Semana 8	Tema 4	2	2		2				4	2	
Semana 9	Tema 4	2	2						5	1	
Semana 10	Tema 5	2	2					1	4	1	
Semana 11	Tema 5	2		2					5	1	
Semana 12	Tema 6	2		2					4	1	
Semana 13	Tema 6	2		2				1	5	1	
Semana 14	Tema 7	2		2					4	1	
Semana 15	Tema 7	2		2					5	1	
Total horas	150	30	20	10	6			4	60	20	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTÍNUA:

La evaluación continua implica asistencia regular y actitud participativa y reflexiva por parte del alumnado. La calificación final se obtendrá de la suma de las distintas valoraciones de la acciones implicadas en esta modalidad de evaluación:

- ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJO GRUPAL (50%)



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 14:12:47 Página: 6 / 8



yO3SP/09rrWtfiXZILGZc35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Esta se valorará a través de las actividades a realizar en clase -de manera individual y grupal-; mediante análisis de casos, comentarios de texto, documentales/películas, debates, etc. Además se incluye la valoración del trabajo grupal y la exposición.

• EXAMEN (50%)

El examen será tipo test y constará de 20 cuestiones, formato verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error restará un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error. Para que pueda ser considerado, se debe obtener un mínimo de 3 puntos en el examen.

2. MODALIDAD EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (NO PRESENCIAL)

Según el Artículo 8 dedicado a la Evaluación única final, en el capítulo IV: Evaluación, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y recogida con sus modificaciones posteriores en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016): “Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”

La prueba de evaluación única consistirá en un examen mixto (80%) y en una práctica individual (20%):

- El examen constará de dos partes. La primera parte del examen (50%) será tipo test y constará de 20 preguntas de verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error resta un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error. La segunda parte (50%) constará de 3 preguntas de desarrollo sobre el temario de la asignatura.
- La práctica individual consistirá en la elaboración de un trabajo sobre alguna/o de las/os autoras/es del programa. La profesora facilitará las instrucciones para el mismo a las/os estudiantes de evaluación única.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Tal y como se recoge en el capítulo V de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016) sobre convocatorias y en concreto en sus artículos 17, 18 y 19: “Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico” (art.17); la **Convocatoria ordinaria** “estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final” (art.18) y la **Convocatoria extraordinaria** estará orientada a las/os estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria (art.19). Para esta última, en esta asignatura, se



ugr | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 14:12:47 Página: 7 / 8



yO3SP/09rrWtfIXZILGZc35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

tomarán como referencia los criterios de evaluación indicados para la modalidad de evaluación única final (examen mixto 80% y trabajo individual 20%)

- Para la comunicación con el alumnado, en todo lo relativo a la asignatura, se usará preferentemente la **Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia PRADO 2**.
- Se proporcionará al alumnado las herramientas e items necesarios para poder realizar las actividades previstas.
- Al comienzo del curso serán aclarados todos aquellos aspectos que por su detalle no queden suficientemente especificados en la presente guía.
- **ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:** El Departamento de Antropología Social de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.



ugr | Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 14:12:47 Página: 8 / 8



yO3SP/09rrWtfiXZiLGZc35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.